

Guayaquil, 30 de Marzo del 2015

INFORME DE COMISARIO

SEÑORES

MIEMBRO DE LA JUNTA GENERAL

ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE MACKJUR & CO. CIA, LTDA.

Ciudad.-

Para su conocimiento, presento el siguiente informe en calidad de COMISARIO designados sobre el resultado del Ejercicio Económico Año 2014.

- 1.- En mi opinión, la administración de MackJur & Co. Cía, Ltda., ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutaria y reglamentos.
- 2.- La Administración de MackJur & Co. Cía, Ltda., proporcionado la colaboración que se requirió para el cabal cumplimiento de mi labor como comisario.
- 3.- La custodia y conservación de los bienes de la Compañía es adecuada.
- 4.- En el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías.
- 5.- En mi opinión los Estados Financieros de MackJur & Co. Cía, Ltda., son confiables han sido elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera.
- 6.- Las labores desarrolladas por la Administración actual se encuentran dentro de los parámetros normales de responsabilidad que se requiera para conducir el continuo funcionamiento de MackJur & Co. Cía, Ltda.

Muy Atentamente,



CPA. Jorge Ariaya R.

C.I. 0920089406

Reg. N° 11.400

Comisario